

La Crónica Interdional

Diario liberal independiente y de intercambios generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Sábado 3 de Marzo de 1.934

Número 25.189

La C. O. U.

El censo de parraleros

Como ya saben nuestros lectores, en la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de la provincia se dió lectura a una comunicación de la Ilustre Dirección general de Agricultura, por la que se ordenaba la rectificación del Censo de parraleros en un periodo de tiempo que alcanzaba a fines del actual mes.

La Comisión Ejecutiva ha hecho una exposición del Censo en las oficinas del organismo, a fin de que el público pueda comprender la lista de relacionados que anteriormente se hizo en época de actuación de la Comisión gen-

Al mismo tiempo han sido remitidas copias a las Alcaldías para su exposición al público, dando como plazo de admisión de reclamaciones hasta el día 25 del presente mes.

Creemos nosotros que el tiempo fijado es escaso, y en este sentido opinan numerosos parraleros, conocedores de la falta de atención entre las gentes del campo y los organismos provinciales, pero con una debida divulgación de la importancia que tiene la más exacta rectificación del Censo y con un buen deseo por parte de los Ayuntamientos, puede claramente llevarse a cabo una revisión provincial de censurarios en veinticinco días.

Por nuestra parte, hacemos una llamada a los distintos pueblos predactores de uva de embarques de la provincia, para que propaguen entre los elementos parralelos la necesidad de acudir sin demora a la revisión de las listas electorales.

Más tarde, cuando se haya cumplido el plazo de reclamaciones y terminado que acudir en las urnas para la elección de los vecinos que hayan de constituir la Junta de la Cámara, toda negligencia de ahora, hará sospechar la rectificación de conducta, tomalfalta de estímulo y el abandono de parte activa en lo que a su dominio se refiere a la osadía de unos cuantos.

Somos excépcionales en cuanto al garantía en la intervención que sufragio. Sabemos que los votos se dán para la rectificación a los no representados en su mayor parte funcionarios de la Sección Agraria oposición sana al consciente, económica provincial, que son idóneos acatado este principio demostrado y están animados del mejor criterio de elección, no cabe más que pretender una purificación d

costumbres, por misma que esta sea.

¿A quiénes interesa más la prueba del sufragio que a los futuros candidatos? Sin embargo, desgraciadamente en elecciones interesan más el apoyo intencionado de los maestros que operan en la sombra, que el juicio correcto y sereno que cada uno y todos los parraleros puedan tener de la candidatura.

Aún no se han destacado elementos que hagan pressionar la puesta en práctica de orientación de las iniciativas salvadoras para el negocio uverino. Seamente tiene un programa a la vista de la Comisión que ha de cesar, y que quedará como legado para la futura composición de la Cámara que nos habrá de regir en la próxima campaña.

Ahora, por tanto, sin apasionamientos ni desfuerzas a ninguna persona, podemos insistir en la conveniencia de despertar la ignorancia o el cansancio de aquellos que no suelen conceder la debida importancia que tiene una oportuna rectificación del censo como base de la futura elección.

Contamos de antemano con la apatía y con la sensible desprecipitación de los Municipios, pero precisamente por esto tenemos que pedir a todos una mayor prontezza y preocupación.

Por la prensa; por el «Boletín Oficial»; por medio de banderas; por la palabra de cada uno de los verdaderos defensores del organismo, hay que divulgar las medidas adoptadas para la más exacta rectificación.

Per otra parte, si el censo que ha de servir de base a las elecciones es incompleto, o amañado por la politiquería local, nadie será más responsable que el parralero que haga dejación de sus deberes. Nunca como ahora puede ejercitarse sus derechos al iniciar una caja de ahorros, hará sospechar la rectificación de conducta, tomalfalta de estímulo y el abandono de parte activa en lo que a su dominio se refiere a la osadía de modo tan directo.

La masa parralera tiene una garantía en la intervención que sufragio. Sabemos que los votos se dán para la rectificación a los no representados en su mayor parte funcionarios de la Sección Agraria oposición sana al consciente, económica provincial, que son idóneos acatado este principio demostrado y están animados del mejor criterio de elección, no cabe más que pretender una purificación d

El Censo de parraleros está expuesto: acudid con esa intención a examinar las listas y a facilitar la comprobación que se os pide del modo más exacto y rápido que el interés de todos reclama.

do a los viajeros lo peligroso que es llevar grandes velocidades o cometer el menor descuido.

En el Estado de Arizona (Estados Unidos) los sitios peligrosos están llenos de señales que son cruces blancas sobre fondo negro, algo semejante a un cementerio, para así recordar a los que allí pasan el peligro.

En algunos sitios en Inglaterra hay también colocadas farolas rojas con grandes letras que dicen: «Peligro».

Saludables medidas que deben secundarse en todas las poblaciones, sin olvidar en la nuestra la prevención contra los peligros del fútbol callejero.

W.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

PROPIO Y AJENO

NOTAS AL VUELO

Marzo ventoso

Tomó Marzo ventoso la alternativa de Febrero, y haciendo honor a su dictado tradicional, se lanzó con impetu salvaje sobre nosotros, zumbiéndones poco menos que a la tortura del tritón.

Un vistazo a la Prensa forastera nos ha aliviado un poco, si que sea en mente, con la consideración de que en otras provincias el «cero grados» y el «tanto bajo cero» han sido las marcas habituales del termómetro.

Nos ha ayudado a esta consideración la sencilla bienhechora de Papá Helios, sefocante en las horas centrales del día, que por algo se dice que en Marzo pega el sol como un palma.

Bien venido sea, a pesar de la ventolera con que entró y de la crisis política con que inició sus festejos, el mes de la risueña Primavera, el mes que tanto anima la Naturaleza (con mayúscula) y que tanto agita la naturaleza de muchos mortales.

Y si ha de seguir ventoso, que el refrán se cumpla: que le alcance un mes de abril lluvioso, y un mes de mayo frío y helado... aunque se resuelva el problema de las subsistencias, si el de la mendicidad infantil, si el de la limpieza de nuestras calles.

Contra los accidentes

La municipalidad de Nueva York acaba de poner en los faroles de ciertos lugares peligrosos de atravesar por los peatones anuncios en los cristales, en los que se les recuerda el peligro.

Estos anuncios tienen pintada la muerte y un letrero que dice: «Peatón, serás mío si no tomas precauciones al cruzar».

En la ciudad de Lima hay un monumento colocado sobre un pedestal, en el que se ve a un «auto» roto por un exceso de velocidad, y debajo un letrero recordan

¿Dónde "nació" nuestro siglo?

Nadie ignora que el siglo XX, que gozamos, empezó a las once horas, un segundo, de la noche del 1.º de enero de 1900, pero posiblemente serán los que sepan o por lo menos que recuerden, después de más de 33 años, cuál fué el lugar exacto de la tierra bañada por el primer rayo de sol de ese día y qué clase de ser humano, civilizado o salvaje, fué el que primariamente vió la aurora de la centuria en que vivimos.

Desde luego nos parece absurdo que los siglos tengan un lugar de nacimiento, así como tienen una fecha de principio, pero que lo tienen no cabe duda y bastará una brevísima explicación para comprenderlo.

Concedida de todos en la redondez de la tierra y que su rotación sobre el eje da lugar a que no todos sus lados puedan dar frente a sol al sol al mismo tiempo; así, mientras sumido en la profunda obscuridad de la noche, el hemisferio opuesto disfruta de la luz del sol. Debido a esta sucesión de luz y sombras, ininterrumpida e incesante, se adoptó el sistema de dividir el tiempo en días, semanas, meses y años, y a ello se debe el que tanto los años como los siglos tengan un lugar determinado y preciso de nacimiento, que no es siempre el mismo.

Por estas y otras razones resulta verdaderamente curioso saber qué punto de la tierra fué aquél sobre el que irradió el primer albor de la centuria del siglo XX.

Fué un hecho realmente extraordinario que el siglo XX, que era especial con tanto interés por todo el mundo civilizado, tuviera su prin-

ctipo en medio de la indiferencia de los habitantes de las islas. A parte de algunos alumnos del 14, Normales nacidos y extranjeros, en el lejano Sur del Pacífico, cerca de Nueva Zelanda, se oponen a esta actitud por parte de algunos alumnos del 14, Normales nacidos y extranjeros, en el lejano Sur del Pacífico, cerca de Nueva Zelanda, impidiendo el día 28 de febrero la que existía entre los maestros de la Escuela de los alumnos de dichas escuelas y los maestros de dicha plaza, para lo cual se han reunido los maestros Centres.

Estas ideas son de muy poca importancia y deben su nombre a la circunstancia de ser la tierra más próxima al punto exactamente opuesto del Observatorio de Greenwich. Las habitan una pequeña tribu de salvajes.

El nacimiento del siglo XX fué un acontecimiento celebrado esplendorosamente en todos los lugares de la tierra en las que nos en esas remotas islas, a cuyos moradores les tocó ser el primer grupo de seres humanos que sintieron el primer sol del nuevo siglo.

Claro que no serán tan abocados los únicos moradores de este picaro mundo, salvajes o no, para quienes inadvertido un día tan memorable.

EL SABIO DE GUARDIA

SE VENDE

Un camión, marca Búk, número 1 776 de esta marca, con una capacidad de 3 000 kilos, semi-nuevo.

Tratar con Tomás Vizcaíno, don Eduardo Romay, Avenida de la República, número 46. Almería.

Instrucción pública

Sobre la huelga de los profesionales

Hemos recibido la siguiente nota, que damos a la publicidad:

«Ayer nos vimos sorprendidos por la lectura en la Prensa local, de una nota injusta y tendenciosa de los alumnos del plan 1.914, a la que este Comité de huelga de los alumnos profesionales, siente indigno por norma de incurir en polémicas superficiales y fríviles, en esta ocasión tiene que depender su actitud y contestar por primera y última vez a los que aun estando ligados a nosotros por lazos de compañerismo, no reparten en medios para hacer fracasar una huelga en la que se defienden intereses legítimos y adquiridos en buena lid y que han sido atropellados injustamente.

Es cierto que faere a requeridos los compañeros del 14, para que secundaran nuestra huelga, y en una reunión celebrada al efecto un miembro del Comité expuso las razones que nos animan a hacer un llamamiento al compañerismo. A esto se le respondió con el silencio y hasta con el insulto. Después se acordó que una votación decidiría entre ellos si iban o no a la huelga. Triunfó este último criterio por una insignificante mayoría, lo que demuestra que en el plan del 14, aún hay quien tiene un concepto claro del compañerismo y de la dignidad estudiantil.

La asamblea de alumnos profesionales puesta en conocimiento de la actitud de este sector de los compañeros del 14, considerando la injusta, desprevista por completo de compañerismo, a más de exigir el número de votos por el que triunfó este criterio, decidió

impedir el día 28 de febrero la que existía entre los maestros de la Escuela de los alumnos de dicha plaza, para lo cual se han reunido los maestros Centres.

Pero he aquí, que estos individuos

de dicha plaza, para lo cual se han reunido los maestros Centres.

Ea otro plazo de diez días presentarán las instancias los que aspiren a dichas plazas.

Dentro de os ocho días siguientes de este plazo, el Claustro elevará a la Dirección general una propuesta en torno, procediendo a la adjudicación de las plazas vacantes.

ASCENSOS

Por corrida de escuelas nacidas en 9 000 el señor R. Varela, número 73; a 8 000, el señor Mazario, número 401; a 7 000, el señor Alvarez, número 1.037; a 6.000 el señor T. Pérez, número 1.918; a 5 000, el señor Lobato, número 3.216, y a 4.000 el señor Boix.

Maestras.—Ascienden a 8.000 pesetas la señora X. Gómez, número 413; a 7 000 la señora Domínguez, número 951; a 6 000 la señora Terrez, número 1.885; a 5 000, la señora Ceballos, número 3.210, y a 4 000 la señora Pacl.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una niña, doña Carmen Blasco Miras, esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Rogelio Quiles Ramírez.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres de la recién nacida.

DEPORTES

FUTBOL

Mañana domingo a las tres y media de la tarde, en el campo de fútbol de la Ciudad Jardín, tendrá lugar el partido más interesante de la temporada, pues en él se decide el campeonato del grupo B.

Este partido lo supone todo para el Athletic local; demasiadas veces hemos perdido las esperanzas, y lógico es suponer, dadas las puntuaciones de los equipos contendientes que en esta ocasión se decidirá a favor de los nuestros.

Estamos en un todo de acuerdo con lo que los compañeros de crítica deportiva, vienen diciendo sobre la actitud que debe observar el público el domingo en su tarde, y nosotros conocedores de la hospitalidad e hidalgues de nuestros conciudadanos, esperamos que se comporte como ellos es acostumbrado.

Salvo modificaciones de última hora, que no creemos puedan surgir, los maestros se alinearán en la siguiente forma:

Gutiérrez, García Ruiz, Jover, Ripoll, Martínez, Valle, Rafel, Cuadra, Segura, Castro y Núñez.

Como se habrá podido apreciar por la alineación antedicha, el clásico centro Martínez, vuelve a la corporarse a las líneas atléticas.

Los nuestros deben salir al terreno de juego, frente a los del Ferriol y Ulbarri, 130.

Club Deportivo de Olesa, después

Del Gobierno civil

—o—

La entrevista con el señor Hernández Mir

En la visita de ayer tarde nos dió cuenta que hace algún tiempo estuvo en nuestra capital una comisión de obreros procedente del pueblo de Eax, para interesar la realización de obras por la Diputación provincial, consistentes en la construcción de un camino del Marchal a la Venta de este nombre.

Dicho organismo hizo entrega al alcalde de aquella localidad la cantidad de 9.300 pesetas para que esta autoridad la administrara.

Se dió trabajo a los obreros que se ocuparon por espacio de treinta días, abonándose los jornales en razón de 450 pesetas, pero adjudicándose el la cantidad de 400 pesetas, en concepto de sueldo, como intermediario, por lo cual no tenía autorización.

El señor Hernández Mir nos comentó también haber enviado un oficio al alcalde de referencias para que dicha cantidad la distribuyera entre los trabajadores.

Agregó que en el pueblo de Gádor se había restablecido la transmisión.

Necrología

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducida a la última morada, el cadáver de la distinguida dama doña Juana Molina Caballero, viuda de Cumella, que dejó de existir en la noche del jueves.

La difunta, modelo de cristianidad y de vida ejemplar, gozaba de general estimación entre la buena sociedad, quedando palpablemente demostrado, en el acto del sepelio, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia de todas las clases sociales, rendiéndole el merecido tributo de consideración.

La presidencia del duelo la formaron los señores don Francisco García Peinado, don Andrés Estoy, padre don Andrés Casimiro García, don Rafael Oteiza Barrion, don Francisco Gómez Cordero, don José Magdalena Torres, don Manuel Orozco Cordero, don Teodomiro Gómez, don José Gómez Rosendo, don Diego Matías Carbonell y don Manuel Rodríguez.

A sus apenados hijos, especialmente a nuestro estimado amigo don Joaquín y demás familiares, hacemos presente que tomaremos parte en el dolor que estos momentos experimentan por tan lamentable pérdida.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualtes» fué el 132.

A los comedores de la Asociación Social acudieron ayer 510 niños y 790 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio

para vencer en buena lid.

gta. 32.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 2

Continuan las consultas en Palacio

A las diez y media de la mañana comenzaron a desfilar por el Palacio presidencial otras personalidades políticas, que expusieron al señor Alcalá Zamora su opinión acerca de la formación del nuevo Gabinete.

El señor Negrín

Cuando salió de Palacio el señor Negrín, que fué en nombre de los socialistas, facilitó a los periodistas una extensa nota reproduciendo la contestación de los socialistas en la anterior crisis, propugnando por la disolución del Parlamento y formación de un Gobierno de izquierdas que continue la obra revolucionaria iniciada en las Cortes Constituyentes.

Don Miguel Santaló

El representante de la Izquierda, señor Santaló, aconsejó al Presidente que debía constituirse un Gobierno de izquierdas con el decreto para la disolución de las Cortes.

El señor Martínez de Velasco

Ejefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, hizo una extensa referencia de lo tratado con el señor Alcalá Zamora.

Aconsejó la formación de un Gobierno compuesto por elementos pertenecientes a los partidos del centro y de derechas, con la más amplia base posible, incluso con una representación de la CEDA.

Propuso que se concertara previamente un programa mínimo para que se lleve a la práctica rápidamente.

Don Miguel Maura Gamazo

El exministro de la Gobernación y jefe del partido conservador, señor Maura, entregó a los periodistas una nota, diciendo que con ocasión de la

última crisis predijo que un suficiente garantía de len-Gobierno minoritario viviría tal y efecto al régimen. Efímeramente y sin dignidad, haciendo una obra estéril,

Afirmó que había acordado plenamente y auguró que si se repetía la tentación las consecuencias serían más lamentables, gravándose éstas con el desprecio del Parlamento.

Aconsejó al Presidente la formación de un Gobierno republicano nacional que disolviera las Cortes.

Opinaba que la crisis no quedaría resuelta en el día de hoy.

Don Francisco Cambó

El exministro señor Cambó, en representación de la Liga catalana, cuando conversó con los periodistas les dijo que la solución no imponía un cambio de personas en el Gobierno, ni una modificación del programa y sólo exigía el dar una satisfacción al deseo de la mayoría de los españoles, y que este consistía en sentirse gobernados democráticamente dentro del régimen republicano.

Añadió que tiene una importancia capital el que el Gobierno pueda tener asistencia con las actuales Cortes para realizar una labor eficaz y terminar con la esterilidad que amenaza al régimen parlamentario.

Los regionalistas —terminó— colaborarán parlamentaria y de sintonizadamente mientras el Gobierno atienda a las necesidades del pueblo.

Don Augusto Barcia

El diputado por Almería, señor Barcia Trelles, en nombre de los partidos pertenecientes a la Izquierda republicana, dijo que como resultado de la inteligencia con estos grupos políticos, había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno netamente republicano que intente gobernar con las actuales Cortes y en caso de no encontrar votos suficientes, disolverlas, pidiendo las nuevas elecciones

afirmando como republicanos autoritarios a aquellos que no se presentaron con tal carácter en las pasadas elecciones

Don Melquiades Alvarez González

El jefe de los liberales demócratas señor Alvarez González, expuso que había aconsejado como solución indispensable, la formación de un Gobierno presidido por el señor Leroux; ampliándolo con todas las personas del centro y derecha que acataran la República y ofrecieran servirla lealmente. Así se formaría un Gobierno mayoritario fuerte, que interpretaría el anhelo de la opinión pública.

Agregó que en caso de que algún elemento se negara, el señor Leroux iba a justificarse a las posibilidades de este Gobierno que tendría el deber de rectificar la política que se hizo con el pretexto de servir a la revolución, haciendo una labor sectaria, incompetente, perturbadora y anárquica.

Suponía que la tramitación sería bastante rápida.

Uno de los periodistas le preguntó sobre la posibilidad de que el Presidente de la República le diera el encargo de formar Gobierno.

El señor Alvarez González respondió:

—No lo creo así; pero, llegado el momento, me sacrifaría y cumpliría con mi deber.

El señor Gil Robles

El jefe de los progresistas señor Gil Robles, aconsejó la constitución de un Gabinete de derecha que recoja las resultantes de las elecciones de Noviembre, extendiendo esta colaboración de los elementos derechistas sin llegar a los populistas, aunque si las circunstancias excepcionales lo exigieran colaborarían en el terreno que se les pidiera.

Dijo seguidamente que también podrían buscarse otras co-

laboraciones independientes de distintos partidos, como así lo había indicado el señor Alcalá Zamora.

Agregó que había aconsejado la formación de un Gobierno presidido por el señor Leroux, y en caso de imposibilidad, por cualquier otro político de significación análoga.

Se le preguntó sobre la declaración de republicanismo, contestando que Acción Popular hizo numerosas y explícitas declaraciones en este sentido.

Expresó su deseo de que la solución de la crisis fuese rápida para bien de todos.

Don José Homs

Cuando salió de consultar con el Presidente el señor Homs, como representante de los nacionalistas vascos, manifestó que había aconsejado la reconstitución del Gobierno Leroux eligiendo la lista con que procedió respecto al Estatuto vasco.

Ratificó los puntos de vista de los nacionalistas respecto a las cuestiones religiosas, sociales y económicas.

El texto de la nota facilitada por el señor Negrín

En la nota facilitada por el diputado socialista señor Negrín, se afirma que los últimos Gobiernos menospreciaron los compromisos históricos.

Dice que si se encarga el Poder a quienes siguieron tal género de conducta, se acrecentaría la desesperanza y la desilusión.

Ratifican que el actual Parlamento es un instrumento inservible que debe disolverse, aunque no sea posible reparar todos los daños, pues estos se habían evitado disolviéndolo en su día.

De nuevo exponen una afirmación más del programa del partido socialista esbozado recientemente.

B o l a

Madrid, 2

Cotizaciones

Deuda 4º. interior.	70'20
Id. 5º. amortizable.	89'10
Idem 4º. idem.	00'00
Banco de España.	550'00
Español de Crédito.	193'00
Tabacalera.	200'00
Londres.	37'55
París.	48'65
Dólar.	7'43

PERPEN



Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Sucesos del día

Substracción de géneros

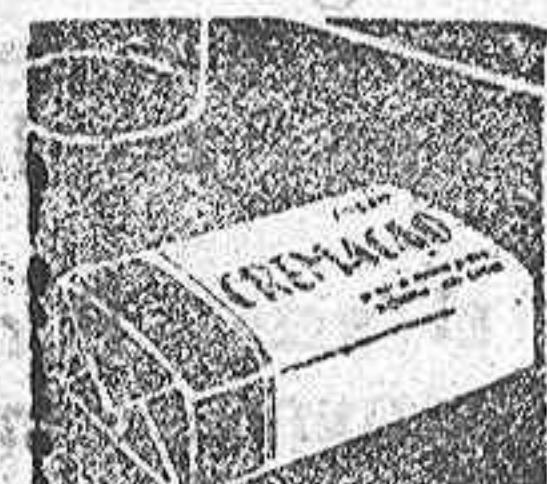
En el establecimiento de comestibles propiedad de don Manuel Ruiz Sánchez han cometido un robo violentando la puerta y llevándose tres pesetas de la caja registradora y unos cinco kilos de embutidos.

Males tratos y amenazas

Juan Fernández Aparicio denunció en la Comisaría a sus gitanas Dolores y Josefina Cortés por maltratar y amenazar con una navaja a su esposa Encarnación Ubeda Ruiz.

Substracción de una bicicleta

Antonio Martínez Pozo denunció en dicho establecimiento que le habían substruido una bicicleta que valora en 400 pesetas.



JABÓN CREMACAO

su blancura, garantiza pureza; su perfume, flores blancas. Neutro, paro, ni ácidos ni alcalinos. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.—De venta: ALMACEÑAS ESCAMEZ, Plaza de Viñas Pérez 2. ALMERIA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista por homicidio

Ayer tarde, a las cinco, en la Sala primera, se vió ante el Tribunal de Jurado la causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Miguel Sánchez García, acusado del delito de homicidio en la persona de Manuel Ruiz Redondo.

Según el escrito del fiscal, el hecho de autos se registró en la tarde del 15 de mayo de 1932, en el establecimiento que es el pueblo de Nijar tiene Ricardo Hernández Jiménez, donde el procesado recibió del interfecto la cantidad de 75 pesetas que le adeudaba, por de aplicarle un reproductor fijo cuyo motivo evocaba a su hermano Miguel y Manuel un golpe chefiarlo a dos oficiales que para en el lado izquierdo del pecho con este menester llevan la mayor parte del cuchillo de que iba provisto, de los aparatos.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de San Pedro, número 5

Notas radiofónicas

Utilización del micrófono en los aparatos receptores

Todo poseedor de un aparato de radio, además de utilizarlo como receptor puede dar otras aplicaciones haciendo uso de la parte de amplificación de baja frecuencia del interfecto.

Generalmente, casi todo propietario de un receptor de radio, sabe que su aparato es susceptible de aplicarle un reproductor fijo eléctrico o pick-up con solo ensamblar Miguel y Manuel un golpe chefiarlo a dos oficiales que para en el lado izquierdo del pecho con este menester llevan la mayor parte del cuchillo de que iba provisto, de los aparatos.

Este efecto puede utilizarse igualmente para unir far un pequeño micrófono y convertir el aparato receptor en un amplificador microfónico que permita reproducir la voz y la música con toda sencillez, sin menester de complicados dispositivos y con el único hasta que supone la adquisición de un pequeño micrófono.

Dejando aparte su aplicación en cines, teatros, estadios y multitud de otros establecimientos donde ha alcanzado enorme desarrollo con fines comerciales y lucrativo, tiene otras aplicaciones de índole instructiva, cultural y práctica.

En la mayoría de los pequeños casinos y círculos de villas y ciudades, existen aparatos receptores a los cuales se puede aplicar un pequeño micrófono para dirigir en las dependencias o locales contiguos, las conferencias, discursos, sesiones, etcétera, y que mediante una económica instalación de uno o dos pequeños altavoces prestaría indudablemente valiosos servicios.

Del mismo modo, es de gran utilidad su aplicación en las oficinas, donde mediante una combinación de pequeños altavoces, se puede establecer comunicación directa y dar órdenes e instrucciones a todas las dependencias.

Igualmente en las Escuelas, donde el Estado ha comenzado a distribuir aparatos de radio con fines pedagógicos, un pequeño micrófono acoplado al receptor, permitiría llevar la voz del maestro por todos los ámbitos de la escuela y del patio de recreo.

Para el comerciante de cualquier género, que quiera hacer la propia publicidad de sus artículos, la aplicación de un micrófono a su aparato receptor puede ser de gran eficacia; desde el interior de su tienda y con un pequeño altavoz colocado en el mostrador de la puerta o en la misma fachada, puede anunciar al público transeunte, las cualidades, ventajas de precio, etcétera, de sus artículos, con la misma facilidad que lo hiciera en el interior de su tienda o detrás del mostrador y muy especialmente para el comerciante en discos fonográficos que le permite anunciar el título de cada disco tocado.

Todo poseedor de un aparato receptor de radio que habite en un chalet, hotelito, casa de campo, finca de recreo con jardín o pequeña explotación agrícola, pues de instalar por el mismo o per-

cuerda a un electricista, un pequeño micrófono que, indudablemente, le habría de evitar múltiples incomodidades.

Desde su propio despacho, cualquier propietario, puede transmitir sus órdenes e instrucciones al personal o a la dependencia y también puede utilizarse el micrófono para reproducir la música de las fiestas familiares, en salas o habitaciones contiguas.

Las aplicaciones enumeradas y otras muchas más que puede tener la utilización del micrófono en el hogar, hace de los servicios de radio un medio universal de transmitir la voz y la música en la forma más eficaz y económica conseguida hasta hoy, ya que el poseedor de un aparato puede seguir utilizando este aparato para oír la emisión de radio y cuando lo convenga, y con sólo accionar un pequeño interruptor, convertirlo, sin más gastos, en un amplificador microfónico.

FRANCISCO FRANCO

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda una o más fastuosa colección completa para moler co. b.

Motor aceite pesado Marca "BATES"

B. H. P. 40 44. R. 20. G. iluminado
Rodríguez, Alsodux.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santo Emeterio, Celedonio, Mariana, Astero, Eutropio y Basilio, mártires.

Santos de mañana

III Domingo de Cuaresma.—San os Castriño, rey; Cayo y Pío, mártires, y Lucio, mártires.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las diez.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

HIJO DE RAMÓN A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los viernes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informar, en agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Manzana 5.

ESTOMACAL
SÁIZ DE CARLOS
ESTOMACAL

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

Venta en farmacias. Piden folleto a Laboratorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

**Los funcionarios de
Diputaciones**

Para el día 12 y siguientes del mes de Marzo actúan está convocada la tercera Asamblea extraordinaria de funcionarios de las Diputaciones provinciales de España, que, entre otros asuntos de la tarés, se ocupará de las orientaciones que puedan llevarse a una nueva ley provincial, de la articulación de bases del proyectado Estatuto de estos funcionarios y de la posible implantación del Magisterio general de su Federación.

Dada la importancia y actualidad de los temas que han de discutirse, a las reuniones de esta Asamblea, que tendrán lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial de Madrid, se presume la asistencia de gran número de funcionarios interesados.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y goteo de drogerías y perfumerías. Yo en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 55-87 - ALMERÍA

En la provincia

Por transportar viajeros

La bosserita de Vera denunció al conductor del automóvil número 29.108, de la matrícula de Madrid, por haber sido sorprendido en el kilómetro segundo de la carretera de aquella localidad a Garrucha, transportando viajeros sin la correspondiente autorización.

Daños

Don Juan López Godoy, vecino de Alcaucín, denunció a la Guar-

dia civil del juzgado de Lújar, que en la finca de este propietario, "Los Pavos", le habían trechado catorce plantas de injerto de almendros.

A pesar de las diligencias practicadas, no han sido descubiertos los autores del hecho.

Atropello de una caballería

En el kilómetro 96 de la carretera de Almería a Motril, encuadrado en la demarcación de Requena, la camioneta número 1.744 de esta matrícula, conducida por Juan Rubio Salmerón, atropelló un carro tirado por tres mulas, matando al delantero de éstas, propiedad del vecino de Sorbas Benito Requeza Galera.

Se instruyó el correspondiente expediente.

DE HACIENDA

Libramientos

En esta Tesorería Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Felipe Mingo, don Francisco Miranda, don José Orellana, don Anastasio Osparros, don José Molina, don Francisco Sánchez, don Guillermo Oteaga, Claves Pasivas, Presidente de la Diputación provincial, don Félix Gil, don Ricardo Ramos, Administrador de Presidencia provincial, don Patricio Pérez, Jefe de Telégrafos, don Federico Salido, don Emilio Moreno, don Manuel Salinas y don Valeriano Rodríguez.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que celebrará nuestra Corporación municipal el próximo lunes:

Escrito de don Jesús de la Riva Lastra, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Oficio de la Administración de Rentas públicas de Madrid sobre asignación de productos a las sociedades Cestriaciones e Indias y Diamantes científicos.

Oficio de Serrafía Clavero Escobar, solicitando se le conceda de recho a ocupar una vacante de empleado municipal.

Expediente instruido al médico de la Beneficencia municipal don Miguel Vilgar Jiménez.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Orato, Aguas, Beneficencia e Instrucción pública.

Escrito de la Confederación provincial de comerciantes e industrias, solicitando se gestione de la Compañía Telefónica la construcción de un edificio en esta capital.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Coozeta: de 8 a 5.
Plaza de San Sebastián

CONSEJOS MÉDICOS

Los accidentes y el transporte de heridos

Algunos médicos creen que es perjudicial en extremo para quienes han sufrido un accidente de automóvil o han sido víctimas de un choque cogerlos en un coche y llevarlos en busca de un médico o ambulancia. Un tanto por ciento bastante crecido de los lesionados perecen en el camión, a juicio de estos médicos, por la violenta impresión que causa en su corazón levantarse del asiento y ponerlo en un coche en busca de los caídos médicos.

Para estos doctores, el remedio mejor para lo que han sido víctima de atropello es cogerlos y dejarlos acostados en un sitio próximo, bien caliente y sin movimiento ninguno, hasta que venga un médico que pueda prestarles sus auxilios.

El estudio del shock traumático ha demostrado que este sistema hace menos fatal los resultados de tantos accidentes, que son mortales a causa de los movimientos a que se somete a la víctima sin la vigilancia y el cuidado de un facultativo.

**S' STERIA
HERRADA**

Extenso surtido en género para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 11
ALMERIA

De la Diputación

Hablando con el señor Guirado Román

Cuando nos entrevistamos en la mañana de ayer con el presidente de la Diputación provincial señor Guirado Román, nos dijo que había resuelto marchar en la tarde de ayer a Madrid para gestionar asuntos pendientes de aquel centro oficial, debido a haberse enterado de que se encuentra gravemente enfermo don Teófilo Martínez, hijo del Arrendatario de Contribuciones, don Gregorio Martínez y Martínez.

Agregó que se continúa abriendo las correspondientes mesas de trabajo al personal dependiente de dicho organismo.

- SE VENDEN -

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y filoxera.

Dirigirse a esta administración

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Especiales náuseas y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA)

GACETILLAS

De la clase

Hemos recibido el primer número de la revista mensual "Lanchas", que la agrupación deportista del mismo nombre ha editado para informar especialmente a sus asociados del movimiento de la misma.

En dicha publicación aparecen diversos artículos sobre temas culturales y deportivos, lo que hace atractivo e interesante su lectura.

Agradecemos el envío, deseándole una larga vida.

De Marina

Se ha publicado el reglamento para la inspección de los servicios de radiocomunicación a bordo de los buques mercantes.

A los efectos de la inspección, se divide el litoral en tres zonas: Norte, Sur, Atlántica y Mediterránea.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español "Delfín", de Melilla, con carga y 39 pasajeros.

Idem Idem "Aya Mendi", de Alicante, con Idem Idem.

DE SALIDA

Vapor español "Aya Mendi", para Málaga, con carga y pasajeros.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 e moderno. ---Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 2, 17.—URGENTE
El señor Lerroux encargado de formar Gobierno

Terminadas las consultas en Palacio, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora nomó al señor Lerroux, encargándose de que formara Gobierno á base de partido radical.

El señor Lerroux salió á punto de Palacio, comenzando las gestiones para constituir el Gobierno.

Seguidamente celebró una extensa conferencia con el señor Martínez de Velasco.

Madrid, 2

Entrevista de los señores Lerroux y Martínez de Velasco

El señor Lerroux conferenció con el señor Martínez de Velasco, solicitando su colaboración personal. Este se excusó, ofreciéndole su apoyo.

Llegaron á la coincidencia de escuchar en seguida los haberes del cargo, y después la ley de términos municipales y la amnistía que será aprobada en las Cortes antes del 14 de abril.

Aunque le ofreció más de una cartera, sólo aceptó que el señor Alcalá Zamora nombrara en Comisiones donde precisa mantenerse principio de autoridad.

Después conferenció el Presidente con el señor Maura

En la entrevista celebrada con el señor Lerroux, el jefe conservador se negó á colaborar en un Gobierno cuya mayoría fuese radicales.

Después dijo éste á los periodistas que había insistido en que no, pues voy a continuar las estás destrozando el régimen para lamentarlo.

—Ahora—afirmó—se le dará la puntilla, pues el nuevo Gobierno seguirá la ruta de fracaso del anterior, con la agravante su domicilio.

de que los ministros nuevos defenderán unos presupuestos que desconocen. El País no está para bromas.

Continúan las conferencias

Cuando salió el señor Lerroux, de haberse entrevistado con el señor Maura, se vio con don Melquíades Alvarez, quien le ofreció que el señor Alvarez Valdés continuaría en la cartera de Justicia.

El señor Alvarez González le dijo al señor Lerroux que encontraría las máximas facilidades, no solamente para formar Gobierno, sino para aprobar los presupuestos y otros proyectos.

Seguidamente visitó al doctor Marañón y á instancias de este, se dirigió al domicilio del doctor Cardenal, ofreciéndole la cartera de Instrucción Pública que rehusó.

También intentó hablar al doctor don Teófilo Hernández, no esconrándolo en su domicilio.

Conferencias telefónicas

El presidente acudió á su despacho oficial celebrando varias conferencias telefónicas.

Al salir, dijo á los periodistas que iba á consultar con el señor Largo Caballero, discrepó de él diciendo que la crisis era constitucional.

Hasta mañana no se conocerá el nuevo Gobierno

A las nueve de la noche acudió el señor Lerroux al domicilio particular del Presidente de la República.

Al salir, dijo:

—No hay lista hasta mañana, pues voy a continuar las gestiones, incluso por la noche.

He de celebrar varias conferencias telefónicas con personas que están ausentes de Madrid.

Seguidamente se marchó á sus directoras y sustituir a los técnicos.

Rumores sobre la entrevista con S. E.

Se asegura que el señor Alcalá Zamora hizo al Presidente del Consejo algunas indicaciones respecto á la cartera de Gobernación.

Otros suponen que habiendo pensado el señor Lerroux en el nombramiento del señor Angulo de Sojo para dicha cartera, lo esquer ha ofrecido dificultades, aunque aquél trataba de sacarlas.

Dice Largo Caballero

El señor Largo Caballero ha declarado que la situación actual es consecuencia de la disolución de las Constituyentes, lo cual fué advertido por los socialistas oportunamente.

Afirmó que la tramitación de la crisis es anticonstitucional, y el jefe del Gobierno tiene dificultades para sustituir á los ministros.

El Presidente de la República—agregó—no puede plantear por ello la crisis total. Volvemos á los tiempos de la Monarquía.

Lo que opinaba el señor Santaló

Cuando el señor Santaló se enteró de las declaraciones del señor Largo Caballero, discrepó de él diciendo que la crisis era constitucional.

La Juventud conservadora

La Juventud conservadora se ha separado de señor Maura por haber aconsejado la disolución de las Cortes.

El conflicto del ramo de construcción

La Federación obrera del ramo de la construcción ha ordenado á sus afiliados que no trabajen en la tarde de sábado, exigiendo con energía el pago del jornal completo.

En caso de que el lunes los patronos presenten el «loc kout», los obreros deben incautarse de la nieve, estrellándose contra las obras, nombrando Comisario de las directoras y sustituir a los técnicos.

La clase patronal a su vez publicado un documento, anunciando que adoptarán medidas defensivas y elegirán, dentro de las industrias de la construcción, trias de a construcción. Si precisa, elegirá a ciere general de las industrias y comercio en toda España.

El señor Lerroux dijo que todas estas cosas dan miedo, pero mientras siga al frente del Gobierno, hará cumplir la ley á todos.

—Conste—afirmó—que soy poder hasta que me revierte el suceso.

De Provincias

Madrid, 2

Edificio de Correos asaltado

Bilbao.—Dos pistoleros asaltaron el edificio de Correos, en Correos, en Baracaldo, amordazando a oficial don Justo Ortigosa.

Se llevaron 1.000 pesetas, pero buscaban 40.000 que fueron llevadas hoy. Dicha cantidad había ingresado el oficial en un Banco, por lo que el intento resultó falso.

Han sido detenidos dos sujetos sospechosos.

Robo en una armería

San Sebastián.—Un armero de esta capital ha denunciado la desaparición de 800 cañones de escopeta.

Dos muertos y varios heridos

Bilbao.—Ha ocurrido un grave accidente de automóvil. Parece que las familias de los señores Artiach y Bancos pasaron el día en una finca de primera regresando por la noche en automóvil.

El vehículo venía completamente abarrotado y cuando se encontraron á la vista de Bilbao al llegar a puente de Cervellón, presentaron el «loc kout», e coche se despistó á causa de la nieve, estrellándose contra la vía del ferrocarril a Santander.

Resultaron muertas Teresas

Arregui, esposa de señor don Juan Velach y la señora del señor Bencos.

Los demás ocupantes sufren heridas graves.

POR TELÉGRAFO

Más noticias de provincias

— Madrid, 2

Un muerto que pide agua

Santander.—Comunican de Hoznayo que al morir la vecina Gumersinda Sánchez se depositó el cadáver en una modesta capilla ardiente.

De pronto, y ante el espanto de los concurrentes, la muerta se levantó, sentándose en el ataúd y pidiendo un poco de agua, que nadie le dio, porque todos huyeron.

Pasados dos días, dicha vecina murió.

Se supone que sufrió un colapso, que hizo suponer que estaba muerta.

Los mineros van deponiendo su actividad

Murcia.—El gobernador dijo que había recibido noticias de que los mineros de Mazarrón iban deponiendo poco a poco de su actividad y saliendo de las galerías.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

— Madrid, 2

La crisis de trabajo en Norteamérica

Un telegrama recibido de Nueva York comunica que todos los esfuerzos llevados a cabo para dar por terminada la crisis de trabajo, han dado un exiguo resultado, colocándose una pequeña parte de obreras, a pesar de haber dado ocupación el Gobierno a más de cuatro millones de personas en obras públicas.

La esposa de Staviski, encarcelada

París.—Ha sido encarcelada la esposa del célebre estafador Staviski, por considerarse cómplice y encubridora.

Nuevo Secretario de Sanidad en Cuba

Habana.—El Presidente señor Mandel ha nombrado secretario de Sanidad nuevamente al señor Verdejo.

Se ha tenido en el espacio de varios días dos desfiles.

Se hunde una canoa, resultando un ahogado

Lisboa.—Una canoa con tres pasajeros se hundió, resultando ahogado un español llamado José T. Imo.

POR TELÉGRAFO

Da a luz y encierra la criatura en una maleta

— Madrid, 2
Esta tarde se ha descubierto el crimen realizado por una joven.

Esta, que se hallaba prestando servicio en Madrid como doméstica, se sintió repentinamente enferma, y más tarde daba a luz un niño.

Para ocultar su deshonra, escondió a la criatura en una maleta donde había sido llevada.

La doméstica ha sido detenida.

PERPEN

Lea usted La Crónica Meridional



Cuide usted su estómago

porque es la base de

SU SALUD

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROYECTO DE LEY

LA CLASIFICACIÓN TRIBUTARIA DE NUESTRA CAPITAL

La Confederación provincial de Comerciantes e Industriales de Almería, nos ha enviado para su publicación, una copia del proyecto de ley, presentados por los diputados de la capital y provincia, a la deliberación de las Cortes, en 22 de febrero pasado con el fin de modificar la constitución tributaria de nuestra capital.

Dicho documento es como sigue:

• El Decreto de ley de 11 de mayo de 1926 sancionado por las Cortes Constituyentes en 9 de diciembre de 1931 establece, al regular la Contribución Industrial, en su base undécima, las siguientes bases de población en lo que se refiere a las poblaciones con puerto de mar.

Bases 3.^a Puertos de más de 30 000 habitantes, sin pasar de 40 000.

Bases 2.^a Puertos de más de 48 000 habitantes.

Base 1.^a Poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Por la simple lectura de las anteriores bases, se ve claramente la enorme desproporción que existe entre los respectivos límites, pues mientras a la base 3.^a se la concede un margen tan sólo de 10 000 habitantes, en la segunda este margen se amplía a la exorbitante cifra de 460.000.

De otro lado quedan comprendidas en la misma base 2.^a poblaciones con puerto de 40 000 e 500.000 habitantes. Resulta, pues, una manifesta, extraordinaria e injustificada desproporción entre ambas bases y una infundada equiparación entre puertos modestos en su tráfico y otros de alta e intensa categoría comercial.

Con objeto de subsanar este notorio error legislativo que agobia y hace imposible la vida comercial de algunos pequeños puertos y a fin de hacer más clásica y, por tanto, más justa y equitativa la escala contributiva de acuerdo con la potencialidad económica de dichas poblaciones marítimas, que tienen su escala única y exclusiva como tales, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de las Cortes la siguiente.

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único.—El número 3.^a del párrafo 2.^a de la base 11.^a del Decreto ley de 11 de mayo de 1926, quedaría redactado así:

«De 40.001 a 100.000 habitantes y en todo caso puertos de más de 30.000 sin pasar de 55.000».

LA VISITA DE AYER

Hablando con el alcalde

— Cuando nos entrevistamos en la mañana de ayer con el señor Sánchez Moncada nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Uno de los periodistas le preguntó si tenía conocimiento del resultado del expediente instruido con motivo de la corta del agua en el Hospital provincial.

El señor Sánchez Moncada nos dijo que no tenía conocimiento de ello, pues no había leído la prensa.

De la Comisaría de Vigilancia

Malos tratos

Mercedes Feaoy Oña denunció a un tal José López por haberla maltratado de palabra y amenazado de obra.

Entre menores

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones ligeras la niña María López. Dijo que se la había causado otro menor de siete años.

Por escándalo

La Guardia de Seguridad llevó a Francisco Cuetos Vázquez y a Antonio Caparrós Pérez, por provocar escándalo en la vía pública.

Lesiones leves

En la casa de socorro fué curado de una herida de pronóstico leve Muruelo Blanca Martínez, la cual se la produjo un tal Antonio Campoy.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 6.

MADRID

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy sábado, a las diez de la noche:

Después del programa elenco teatral, debut de los artistas Espinosa, manipulador rápido; Nitella, cantante; Carmelita González, bailarina, artista de América, donde inicia su carrera artística; Hermanos Rubiales, clowns parodistas musicales; Nitita Gutiérrez, estrella de la canción, y Osatek parodiista.

Salón Hesperia

Función para hoy sábado. Por la noche a las 10; Estreno de la revista sonora titulada «Per tierras de Echá» y de la producción sonora «Nigana».

HIPERACIGIL

AVES

SEÑALES ANTIGASTRÁLICAS

Y efecto acento efecto contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas apetencias, debilidad, estomacal náuseas, disentería y en general para todas aquellas molestias que llevan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «Globo», Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, Avenida de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

J Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpicio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

Granja Avícola y Conejar del Pino PAPIOLO (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat Leonada (Av. Selección)
Rhode Island (Variedad Cobia)

Las gallinas del pavo real, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

J Compre usted los hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene egar aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abr.):

Prat Leonada; 125 Ptas. 100 polluelos.
Rhode Island: 45 Ptas. docenas; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades

Partes menores: aboceta para de nuestros alimentos.— Últimas mejoras de jaulas y corrales de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

Para más de información, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, remitidos de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOLO: (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Agricultores

GRADO DE RIESGO

Industriales

Comerciantes

Con el aporte de Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cobertura y mediante los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas, arrendamientos, etc.), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimos

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alejina, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española
Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. No se hubiesen cubierto las plazas adas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios:
C. Avenida de la República, 69. ALMERIA
C. Avenida de la Muelle, 21 y 23. Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidlos en ultramarinos y confiterías.